

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		04-029-2022 ✓
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-195-2022-029 ✓
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales ✓
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Luisa Eugenia Evangelina Morales Modenesi
Plazo de contrato:	Del: 03/enero/2022 ✓	Al: 31/marzo/2022 ✓
Periodo de este Informe:	Del: 01/marzo /2022 ✓	Al: 31/marzo /2022 ✓
Monto a pagar:		Q.15,000.00 (Quince mil quetzales exactos) ✓

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

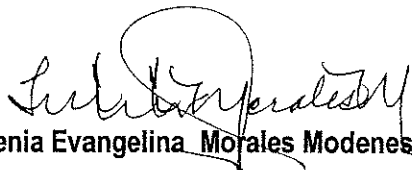
Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
A) Brindar apoyo y acompañamiento profesional a la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres y a las Autoridades Superiores en temas relacionados con intervenciones en el COMMCA.	Facilitar espacio de diálogo entre SEPREM y la Agenda Política de Mujeres en la Diversidad en torno a la propuesta contenida en el Programa de DD.HH de las Mujeres (niveles pre primaria y primaria) para los países miembros del SICA	Realizadas reuniones de contextualización y proyección de trabajo con APMD sobre Programa de Derechos Humanos de las Mujeres para información y socialización del contenido y propuesta metodológica del mismo en espacio de incidencia de la APDM.  Se comparte Power Point de síntesis del Programa para facilitar el análisis del mismo.
B) Brindar apoyo y acompañamiento profesional a la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres y a las Autoridades Superiores en temas relacionados con intervenciones "en el SICA".	Acompañar esfuerzos del Ministerio de Educación en la integración de la Hoja de Ruta para su implementación en el nivel de pre primaria del Sistema Educativo Nacional.	El MINEDUC ha remitido a través de la Coordinadora de Unidad de Género de la Institución, Lcda. Dilia Nichos, la Hoja de Ruta al Comité Técnico Regional, con las fases que le fueron aprobadas por el Vice despacho Técnico. Siendo estas las siguientes: 1.- Socialización y apropiación Institucional, 2: Capacitación a equipos técnicos de las Dideduc, 3: Capacitación a docentes de centros educativos

		<p>priorizados, 4: Implementación del Programa en Centros Educativos Priorizados.</p>
<p>C) Brindar apoyo y acompañamiento profesional a la Dirección Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la equidad entre hombres y mujeres y a las Autoridades Superiores para la implementación del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres en el Ministerio de Educación de Guatemala.</p>	<p>Participar en reuniones de trabajo que sean convocadas por el Comité Regional (COMMCA-CEEC) a través del Equipo Técnico, para dar seguimiento a las distintas acciones que favorezcan y produzcan condiciones que permitan concretar la ejecución del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (Niveles pre primaria y primaria)</p>	<p>Se ha participado en distintas reuniones convocadas por el Comité Regional COMMCA/CEEC, en las que han brindado pautas y/o sugerencias para formular la Hoja de Ruta por país.</p> <p>Como país, el ente rector de la educación, definió como su población meta a docentes del nivel de educación inicial y preprimaria, para concretar el programa de capacitación.</p> <p>Aun hacen falta algunas definiciones por parte de autoridades superiores del MINEDUC para definir los pasos previos y necesarios que permitan concretar el plan de capacitación a docentes.</p> <p><b>COMMCA/CEEC, convocan el 25-26 de abril a una representante de SEPREM al más alto nivel, para asistir al Encuentro Regional de intercambio de buenas prácticas, que en modalidad virtual se llevará a cabo en la ciudad de Panamá. Enviarán comunicación oficial a autoridades para que indiquen la persona que estaría participando de este intercambio.</b></p>

<p>D) Otras que le sean solicitadas por autoridad competente dentro del ámbito de los términos de referencia.</p>	<p>Proponer acciones que con base a competencias, de SEPREM, den a conocer sentido, contenido y propuesta metodológica del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres (niveles pre primaria y primaria) COMMCA/CEEC</p>	<p>Elaborado Plan de Trabajo que apoyado en un proceso de formación en cascada y desde la perspectiva de multiplicación y réplica permita fortalecer y desarrollar competencias y actitudes que apoyen la generación de condiciones para acompañar esfuerzos del MINEDUC en la concreción en el nivel educativo unicial y preprimaria del Programa de Derechos Humanos de las Mujeres. La Estrategia Institucional tiene como población meta: a) funcionarias de SEPREM, b) representantes departamentales de SEPREM y c) representantes de Direcciones Municipales de la Mujer.</p>
---	--	--

El presente informe describe lo actuado por la suscrita en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,



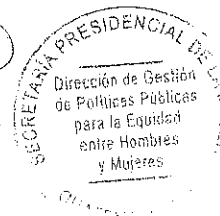
(f) Luisa Eugenia Evangelina Morales Modenesi

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado



(f) Lcda. Diana Nicté Sagastume Paiz  
Directora



Dirección de Políticas Públicas  
Para la Equidad entre Hombres y Mujeres.